

TRANSPORTES ALMEIDA TRANSALMEIDA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

TRANSPORTES ALMEIDA TRANSALMEIDA CIA. LTDA. (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida por el Ecuador en la 1 de septiembre de 1981, mediante Escritura Pública otorgada ante el señor Doctor Rodolfo Salgado Vazquez, Notario Vigente, Notario del Distrito Metropolitano del Guano Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe el 28 de octubre de 1981 bajo el número 2.810 del Libro Tercero, (Acta número 55 del Registro Mercantil) tomo 46.

OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto social y principal Todos los servicios relacionados con Servicio al Público de Transportes Fijos de Carga por carretera.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Guayana Esmérica, Cantón Cayambe, Páramo Cayambe, Cajas Rocavieja N4-59 y Av. 24 de Mayo

DOMICILIO FISCAL: Provincia Páramo, Cantón Cayambe, Páramo Cayambe, Cajas Rocavieja N4-59 y Av. 24 de Mayo

RUC Y EXPEDIENTE: 1751407310001, BBAU

CAPITAL SOCIAL

SOCIOS	ORDEN DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NÚMERO A LA FECHA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES DE USD 1.00 C.U.
Almeida Chiriza Marcela de los Angeles	1708672189	USD 40.00	USD 40.00	40
Almeida Chiriza Miguel Angel	1709285258	USD 100.00	USD 100.00	100
Almeida Chiriza Mónica Escobedo	1709072801	USD 40.00	USD 40.00	40
Almeida Chiriza Rosa Yvonne	1710667883	USD 40.00	USD 40.00	40
Almeida Chiriza Norma del Pilar	1709074599	USD 40.00	USD 40.00	40
Chiriza Chiriza Graciela Fiedati	1702828584	USD 140.00	USD 140.00	140
TOTAL		USD 400.00	USD 400.00	400

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros de la Empresa TRANSPORTES ALMEIDA TRANSALMEIDA CIA. LTDA.

2.1 Bases de Presentación

- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.
- Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General. Por primera vez se ha acordado con la asamblea por las normas internacionales de información financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para la entidad bajo su control, teniendo en consideración la totalidad de las prácticas y normas contables de forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Proclamamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 08.0.004 del 21 de agosto del 2009, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.0.004.010 del 29 de noviembre del 2009, publicada en el Registro Oficial No. 408 del 31 de diciembre del 2009, en la cual se establece el programa de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. 08.001 C/PATRS-011.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 955 en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME de acuerdo al reglamento:

- a. Menor de activos totales a 8 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Terceros menos de 20 (veinte) personas

2.3 Moneda

Moneda funcional y de presentación: Los partidas incluidas en los Estados anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, restándose posteriormente por la Junta de Socios.

2.5 Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los Estados anuales de la empresa correspondientes al periodo 2013 se han aplicado entre otros los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en bancos (el sistema financiero), otras inversiones de gran liquidez más un instrumento original de tres meses o menos.

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales

Cuentas comerciales y cobros con importes cobrados por los clientes por ventas de bienes relacionados en el ciclo normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo, se clasifica como activo corriente). En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reduce mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los mejoramientos que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del evento en que se incurren.

La depreciación se cargará aplicando el método línea sobre el costo de adquisición de los activos amovibles, que el activo tiene una vida definida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos presentados se registrarán (con elaboremos en la cuenta de pérdidas y ganancias) y acumulado, suavemente, a los porcentajes de depreciación legal.

Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso normal de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desemboltos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación cuando se tipo antes de liquidar, que refleja la valoración en el momento actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada líquida de beneficios económicos reflejados en el caso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio, pero que no está relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos extraordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de las mismas. El ingreso se registra más de una vez, durante o después de la liquidación.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio de devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el costo o recepción de un bien o servicio.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el plan de acción, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otras formas de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplica.

Actividades de financiación: actividades que produzcan cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no tengan parte de las actividades de operación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por tales, Cajas, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Dirección General que ha sido, con excepción de los impuestos que pueden afectar la situación financiera de la empresa.

4. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Este estado financiero, han sido aprobados por la Gerencia General y pasado a ratificación por la Junta General de Socios.

Aprobamos:

Bra. Esther Jarama
CONTADORA